



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO QUE HA SUPUESTO LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA BÁSICA DE LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0303]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 8L/5300-0303, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programas presupuestarios de la reducción del gasto público que ha supuesto la nueva estructura orgánica básica de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0303]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación detallada por programas presupuestarios a nivel de detalle de concepto y subconcepto de la reducción del gasto público que ha supuesto la nueva estructura orgánica básica de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo rural.

En Santander a 17 de febrero de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."